



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga designación Lic. Alonso - EX-2020-00268891- -UNCME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de la designación interina del Lic. Dionisio Enrique ALONSO (Legajo 43.881), como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código Interno 119/73) de la Sección Computación, el día 28 de febrero de 2022; y

CONSIDERANDO

Que la designación del Lic. ALONSO se realizó dentro del el Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes hasta que se reinicie el Programa en el presente año;

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad-referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina como Profesor Ayudante A con dedicación simple, al Lic. Dionisio Enrique ALONSO (Legajo 43.881 - cód. int 119/73), desde el 1 al 31 de marzo de 2022.

ARTICULO 2º: Asignar al Lic. ALONSO, a los prácticos del re dictado de la asignatura Introducción a los Algoritmos.

ARTÍCULO 3º: El Lic. ALONSO deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

